



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO

ACTA	
Tipo de diligencia	Audiencia Art. 80 CPTySS
Número de radicación	11001 3105 011 2019 00667 00
Clase de proceso	Ordinario Laboral
Demandante	Alba Lilia Sanchez Rubiano
Demandado	Prohorizontal Sociedad S.A.S. y Edificio Acciones v Valores PH
Fecha	27 de febrero de 2023
Hora de inicio	8:47 am
Hora Final	10:56 am
Sala de audiencia	Virtual MICROSOFT TEAMS

ASISTENCIA:

- Demandante: Alba Lilia Sanchez de Rubiano C.C 41.501.529
- Apoderado: Luis Alejandro Fernandez Aguilera , CE. 792.768 y TP. 308.702 del C. S de la J. correo electrónico luis@fernandezaguilera.com
- Representante legal Prohorizontal Sociedad SAS: Sandra Yaneth Cruz Cortes C.C 33.701.657 gerencia@prohorizontal.com
- Apoderado: Carlos Alfonso Delvasto López. CC. 7.562.965 y TP 287.159 del C.S de la J, celular: 3005261799 correo electrónico asuntosjudiciales@delvastoyperzabogados.com
- Representante legal Edificio Acciones y Valores P.H.: Claudia Fernanda Botero CC. 39.785. 722.
- Apoderada: Johanna Paola Gracia Bautista. CC 53.032.847 y T.P 191.653 del C.S de la J, celular 3138373032 correo electrónico poalagracia@gmail.com.

TRÁMITE

El despacho se instala en audiencia de que trata el Art. 80 del C.P.T y S.S. En la etapa de práctica de pruebas.

El apoderado de Prohorizontal desiste de la prueba testimonial solicitada.

Interrogatorios de parte: A la demandante por Edificio Acciones y Valores (min 19:10); por Prohorizontal (29:15). A la representante de Prohorizontal (min 54:15).

Se declara agotada la etapa probatoria al no existir pruebas pendientes por practicar.

Los apoderados de las partes presentan alegatos de conclusión.

Demandante (min 68:25); Acciones y Valores P.H. (min 88:15); Prohorizontal (min 106:15).



Se decreta un receso y se fija fecha para continuar la audiencia del Art 80 del CPTSS para el lunes 29 de mayo de 2023 a las 9:00 am.

En el siguiente enlace puede visualizar esta audiencia:

[16AudienciaArticulo8020230227.mp4](#)

DIDIER LÓPEZ QUICENO

Juez

S.B